

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE GASÓLEO TIPO A Y B PARA EL PDC DE LA CN JOSÉ CABRERA.**

**EXPEDIENTE: 060-CO-OE-2019-0015**

Clave: 060-ES-OE-0460

Páginas: 3

## ÍNDICE

---

	Pág.
1. OBJETO .....	2
2. ESPECIFICACION COMBUSTIBLE .....	2
3. ENTREGA Y PLAZOS.....	2
4. CONSUMO PREVISTO .....	3

Clave:  060-ES-OE-0460	Revisión:  0	Fecha:  Julio 2019	Página:  2
------------------------------	--------------------	--------------------------	------------------

### **1. OBJETO**

Suministro de combustible: Gasóleo tipo A y Gasóleo tipo B, para el Plan de Desmantelamiento y Clausura de la Central Nuclear José Cabrera durante el período de vigencia del contrato.

### **2. ESPECIFICACION COMBUSTIBLE**

Todos los combustibles deberán cumplir las especificaciones técnicas para productos petrolíferos, establecidas en el Real Decreto 1088/2010 de 3 de septiembre, por el que se determinan las especificaciones de gasóleos.

ENRESA, siempre que lo estime oportuno, podrá realizar análisis de muestras del combustible suministrado por el adjudicatario durante el periodo de ejecución del contrato.

### **3. ENTREGA Y PLAZOS**

El lugar en el que se realizará el suministro requerido será:

- Central Nuclear José Cabrera situada en el término municipal de Almonacid de Zorita (Guadalajara).

Los suministros, que estarán relacionados con lo expresado en el punto 4, serán efectuados según las necesidades de ENRESA tanto en cantidad como en tiempo.

Las entregas serán realizadas en un plazo máximo de 48 horas a partir de la comunicación del pedido por parte de ENRESA.

Las entregas se realizarán mediante camiones cisternas en las instalaciones de Enresa en la CN José Cabrera situada en el término municipal de Almonacid de Zorita (Guadalajara), de lunes a viernes de 8h a 14h.

Todos los suministros se acompañarán de un albarán de entrega y carta de porte de los combustibles suministrados.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0460	0	Julio 2019	3

#### **4. CONSUMO PREVISTO**

Se adjunta la previsión de consumo de los combustibles considerados en el presente documento.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CONSUMO ESTIMADO TOTAL 24 meses</b>
Gasóleo tipo B (litros)	<b>2.000 litros</b>
Gasóleo tipo A (litros)	<b>10.000 litros</b>

Las cantidades que se piden en cada orden de suministro habitualmente son las siguientes: 500 litros de gasóleo tipo A para rellenar el depósito existente.

El consumo indicado es un máximo estimado, cualquier variación no supondrá penalización de coste alguno para Enresa que solo abonará los suministrados efectivamente realizados.

Enresa no se compromete a adquirir una cantidad mínima del tipo concreto de combustible, ni efectuar pedidos con cantidades mínimas. La cantidad y frecuencia con que se requieran al adjudicatario, dependerá de las necesidades de Enresa a lo largo de la vigencia del contrato, por lo que la adquisición de mayor o menor cantidad, no dará derecho al adjudicatario a presentar reclamación o solicitar indemnización por dicha causa. Las cantidades indicadas correspondientes a cada tipo de combustible se dan exclusivamente a título orientativo como consumo estimado.